

EL ABATE JUAN ANTONIO MELÓN; UN PERSONAJE OLVIDADO DE LA ILUSTRACION EN SALAMANCA

RESUMEN.—El artículo se plantea como una pequeña investigación a través de varios documentos que revelan aspectos poco conocidos en la vida y obra de Juan Antonio Melón. El «abate volteriano refinado»; el que fuera miembro del Juzgado Especial de Imprentas; el autor de unos vibrantes *Apuntes biográficos* sobre la vida de su amigo Leandro Fernández de Moratín: sobre todo, también, el editor de las obras completas de Cicerón en nuestra lengua y director del *Semanario para Párrocos*, se encuentra en un absoluto olvido, por culpa de los historiadores conservadores que en nuestro siglo, y en el anterior, han denostado su «afrancesamiento».

Sin embargo, el artículo, que parte de una referencia elogiosa a Juan Antonio Melón hecha por el Príncipe de la Paz, da cuenta particularmente de lo que fue una gran obra social emprendida por Melón en su nostálgico exilio de París. En efecto, Melón concibe desde Francia la creación de una institución pedagógica que habría de llevar su nombre en un abandonado pueblo de la Sierra de Francia: Mogarraz. La Fundación Melón, milagrosamente, ha llegado viva, casi hasta nuestros días.

Toda la investigación tiende, pues, a recuperar —en la línea de otros trabajos del autor— una memoria perdida (o, incluso, *maldita*) de nuestra Ilustración y de la obra de quienes la hicieron posible.

«Aun existe y vive en París entre las ruinas de aquel tiempo dispersadas por el mundo, Don Juan Melón, hombre de letras y de Estado de una reputación bien ganada en España y fuera de ella».

Manuel Godoy, Príncipe de la Paz,
Cuenta dada de su vida política, II (Madrid, 1836), 198

Relativamente olvidado en su patria y completamente marginado en la tradición de estudios locales de la provincia que le vio nacer, Salamanca,

Juan Antonio Melón es uno de los personajes claves de la Ilustración española.

El amigo íntimo de Leandro Fernández de Moratín, al que éste cita continuamente en sus diarios¹, de Mesoneros Romanos², de José Antonio Llorente, que fue uno de sus protectores más señalados³, de Alcalá Galiano⁴ y, por encima de todos los anteriores, del propio Godoy⁵, fue, también, activo generador de la política cultural española de los últimos diez años del siglo XVIII y los cuarenta primeros del siguiente.

En efecto, la simple mención de los cargos claves que ocupa en el diseño de la política reformadora justifica la observación del Príncipe de la Paz con la que he elegido abrir este estudio. Juan Antonio Melón es vice-rector en el Seminario Conciliar de Salamanca. En 1796 se encarga de la dirección del *Semanario para Párrocos* y en 1797 es funcionario de la Dirección de Fomento. A partir de 1798 ocupa en la Secretaría de Estado los negociados de Sociedades y Literatura, en este último puesto contribuyó decisivamente a dotar a las Sociedades Económicas de unos canales de financiación propios y de una autonomía de la que en principio no gozaban. Vinculado al grupo de Gómez Hermosilla y Estala, y rivales por lo tanto de la escuela de Quintana, Melón es también el impulsor de la empresa de traducir al castellano en una amplia colección a los más destacados autores de lengua griega y latina.

Hacia 1802, repuesto de nuevo en el ejercicio de la política al recobrar Godoy todo su poder con la caída de Urquijo, Melón prepara el nuevo Plan de Estudios para los Colegios y Universidades. Este «abate

1. Cf. la edición de los *Diarios* (Madrid, 1973). Juan Antonio Melón es, por su parte, el primer biógrafo de Leandro en las llamadas *Apuntaciones*, que están incluidas en el tomo III de las *Obras Póstumas* de Leandro Fernández de Moratín. Existen también de su mano unos *Apuntes biográficos de Moratín* en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18.668/3. Véase un estudio de las relaciones entre ambos en el libro de FELIPE VIVANCO, L.: *Moratín y la Ilustración mágica* (Madrid, 1972).

2. Véanse sus *Memorias de un setentón* (Madrid, 1880), 10.

3. Según se puede comprobar en los apuntes biográficos del que fue Director General de Bienes Nacionales, *Memorias para la historia de la Revolución Española* (París, 1814) y *Memorias para la historia de su vida* (París, 1814).

4. Cf. *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano publicadas por su hijo* (Madrid, 1955).

5. El Príncipe de la Paz dejó constancia en numerosas ocasiones de la amistad y protección que ejerció sobre Juan Antonio Melón, del que llega a escribir en sus *Memorias*:

«Sin mi amistad y el poder que yo gozaba entonces, no hubiera dado cima (el abate Melón) a esta (edición de los clásicos) ni a las demás tareas sabias y prolijas que se pusieron a su cargo» y, más adelante; «Los enemigos de las luces le habían hecho fulminar un proceso sobre opiniones de escuela bordadas de mil chismes, en que estuvo a pique de que le hubiesen encerrado y podrido en un convento. Yo le salvé como a tantos otros sabios y literatos de mi tiempo» (GODOY, M.: *Cuenta dada de su vida política*, II —Madrid, 1836—, 250).

volteriano refinado», al decir de Menéndez Pelayo, es el Juez privativo de Imprentas a partir de 1805. Finalmente, Juan Antonio Melón forma parte del grupo de exiliados en el período absolutista fernandino. Permanecerá como tal en Francia hasta un momento próximo al de su muerte y allí convive largos períodos con el propio Moratín. Sin embargo, como veremos más adelante, no parece que llegue a olvidar nunca su patria de origen y sus últimas disposiciones las hace en orden a procurar la existencia y dotación de una institución pedagógica en el seno del pueblo que le vio nacer, en la por entonces muy olvidada comarca de la Sierra de Francia⁶.

Entre las empresas de todo tipo en que J.A.M. estuvo involucrado en una función rectora y que hemos ya reseñado, destaca sobre todo la del famoso *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos*. El fue el impulsor y director de este periódico los años de su duración entre 1797 y 1806. Este medio fue, en su momento, el periódico de contenido económico más importante publicado en España⁷, y se edita aprovechando el relanzamiento de las publicaciones ilustradas impulsadas por el Príncipe de la Paz. El propio Meléndez Valdés glosó, en unos versos que Godoy citará en sus *Memorias*, la creación de este importante instrumento de la Ilustración:

¡Qué ven mis ojos! al augusto Carlos
Y a vos Señor, desde su trono excelso,
Del desvalido labrador la suerte
con lágrimas mirar; y hasta la esteva
Bajando honrada, en su feliz alivio
Con atención solícita ocuparos»⁸.

El proyecto fracasó sin embargo, del mismo modo como también lo hicieron otras empresas de signo ilustrado en las que Juan Antonio Melón llegó a participar. F. Díez Rodríguez, que ha dedicado una monografía al *Semanario de Agricultura...* ofrece una explicación para el fracaso de la concepción que Melón había imprimido en la obra: «Estaba condenada al fracaso una publicación que proyectaba su contenido, en general de

6. Sobre el abandono administrativo y de otro tipo en que se encontraba sumida esa comarca a comienzos del siglo XIX, véase mi libro *De las Batuecas a las Hurdes* (Salamanca, Editora Regional de Extremadura, 1989).

7. Cf. DOLORES SÁIZ, M.: *Historia del periodismo en España. Los Orígenes. El siglo XVIII* (Madrid, 1983), 201.

8. Composición incluida por GODOY, M. en su: *Cuenta dada de su vida política*, II (Madrid, 1836), 198.

interés, sobre un campo enquistado en unas estructuras de propiedad, de distribución del excedente, jurídicas y sociales muy poco propicias a planteamientos renovadores, a inversiones productivas, a experimentaciones agrícolas, a la racionalización del espacio agrario en lo que toca a su explotación agrícola —ganadera, con toda la secuela consiguiente de innovaciones. No era, principalmente, instrucción lo que el campesinado necesitaba, sino, la supresión de unos presupuestos que mantenían una economía agraria de corte feudal»⁹.

Sin embargo, la propia visión de Juan Antonio Melón sobre la eficacia de su *Semanario...* parece optimista, cuando escribe:

«He desempeñado la redacción del *Semanario de Agricultura...* de un modo que no me está bien el decirlo... con este impreso se ha comenzado a introducir en muchos pueblos cultivos, nuevas industrias, nuevas riquezas, de que existen testimonios que demuestran ser éste el verdadero camino de fomentar el reino»¹⁰.

Junto a Moratín y Estala (este último vinculado también al grupo de Salamanca)¹¹, el papel de Juan Antonio Melón en el mundo de la edición española fue nuclear, por cuanto estos tres escritores forman, a partir de 1805, el grupo de personas más poderoso en relación a la prensa del país, creando y dirigiendo el llamado «triumvirato», el Juzgado Especial de Imprenta¹².

En otro orden de cosas, su figura ha podido quedar oscurecida por la decidida adscripción afrancesada que practica Juan Antonio Melón, incrementada por su colaboración directa con el gobierno josefino y sus tensas relaciones con la Iglesia católica, de la que fue miembro en la línea drásticamente renovadora, para no hablar de las sospechas que desde un primer momento levantó su posible adscripción francmasona¹³.

9. DÍEZ RODRÍGUEZ, F.: *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)* (Madrid, 1980), 175.

10. A.H.N., Leg. 3.242-1; n.º 6. Cit. por DÍEZ RODRÍGUEZ, F.: *Prensa agraria...*, 47.

11. Véase una referencia a la intervención de Estala en la fundación de periódicos salmantinos en mi artículo «El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca (1793-1798) y los orígenes del periodismo en la ciudad», *Provincia de Salamanca*, 5-6 (1982), 21-37 y, en general, en mi libro: *El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca* (Salamanca, Diputación, 1987).

12. Cf. SEOANE, M. C.: *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX* (Madrid, 1981), 20 y ROMEU DE ARMAS, A.: *Historia de la Censura literaria gubernativa en España* (Madrid, 1940), 127.

13. LEPPER, H.: «Freemasonry in Spain under Fernando VII», *Ars quatuor Coronatorum*, 61 (1948), 213.

Desde los tiempos de Menéndez Pelayo y su *Historia de los heterodoxos*, los historiadores conservadores vienen sistemáticamente denostando la vida y la obra de un hombre que, hoy, paradojas del destino, nos resulta ejemplar por muchos conceptos. En todo caso la apreciación, particularmente de lo que fue su obra de investigación y sus contribuciones a la historia del progreso intelectual en este país, no puede ni debe entrar ya más en ese campo absolutamente subjetivo en el que se movía, no hace demasiados años, para quien quiera recordarlo, un Juretschke, cuando escribía sobre Juan Antonio Melón, en su libro *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*, que era un autor «moralmente muy degenerado»¹⁴.

También Joaquín de Entrambasaguas ironizaba sobre la vida y obra de Melón en su prólogo a la edición de *Sonetos escogidos por Leandro Fernández de Moratín*¹⁵:

«Sin embargo, aunque a esta intranquilidad ha de añadirse el disgusto de saber lo que (Moratín) ha perdido de su casa y de su biblioteca, va recobrando su antigua personalidad y, a veces, hasta asoma, entre sus lamentos, su actitud burlesca, antipatriota y volteriana, que comparte el tal Melón, amancebado, por cierto, con una su sobrina, Luisa Gómez Carabaño, muy aficionada al cultivo de las flores —sobre lo que escribió un librito, hoy muy raro, precedido de un soneto de Moratín—, pero que no reparaba, por lo que se sabe, ni en parentescos, ni en hábitos sacerdotales, pese a su delicada sensibilidad floricultora ¡Buen tipo representativo del neoclasicismo dieciochesco!»

Documentos

Volviendo a una perspectiva de estudios locales, hoy dos cosas pueden interesar de Juan Antonio Melón: su relación con los círculos de ilustrados salmantinos, en particular con lo que se conoce como «Segunda Escuela Poética salmantina», y seguir su rastro biográfico, es decir las noticias y documentos que podría haber dejado a lo largo de su permanencia —referida únicamente por lo que sé, al momento de su juventud— en esta tierra.

14. (Madrid, 1962), 156.

15. (Madrid, 1960), 11.

La primera dimensión, por su misma complejidad, no ha de ser objeto de análisis, por lo menos en este momento. Melón contó, junto a Meléndez Valdés, Andrés del Corral, Fray Juan Fernández De Rojas, Fray Diego González..., en aquel grupo de ilustrados, fanáticos de la antigüedad Clásica, tanto como partidarios de una serie de reformas que, iniciándose en los centros universitarios locales, se extienden a toda la sociedad, llegando a hacerse palpable su influencia en la Constitución elaborada en 1812. Su nombre aparece en numerosas ocasiones en las relaciones epistolares que este círculo generó y que se conservan¹⁶.

Yo mismo lo cité a propósito del grupo que se reunía en la casa de invierno del Marqués de Castellanos¹⁷. En su contacto con la Escuela Poética Salmantina Juan Antonio Melón reforzó su conocimiento de la literatura clásica, de la que fue, por cierto, uno de sus principales divulgadores en la España de aquella época. Ello, sobre todo, a través de aquella magna obra de erudición y paciencia que fue la Biblioteca de Clásicos Latinos y Griegos, que el propio Melón ofreció al Conde de Floridablanca a través de esta Carta:

«El intento del suplicante [Juan Antonio Melón], auxiliado de sus compañeros [que serían Moratín, Forner, Estala y Navarrete] es publicar la colección completa de la antigüedad latina, y si puede ser de la griega, empezando por los autores españoles: la cual uniendo en sí lo más útil y selecto de todas las ediciones célebres que se han publicado de cada autor... inutilice, si es posible, todas las ediciones extranjeras y se haga recomendable tanto en España como en los demás países de Europa»¹⁸.

En cuanto a las posibles huellas que la vida y la obra de J. A. Melón han dejado en Salamanca, consignamos ahora el encuentro de su partida de nacimiento —la cual, dicho sea de paso, contradice alguna de las fechas manejadas por historiadores o presentes en documentos de otra

16. Véanse las publicadas por DE SANDOVAL, X.: «Quince cartas inéditas del coronel Cadalso», *Hispanófila*, 10 (1960), 21-45 o el epistolario que se conserva inédito en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 12.958-20), *Tres cartas familiares a Delio*.

17. Hay algunas indicaciones en mi artículo «Aportaciones al estudio de la Escuela Poética Salmantina», *Studia Philologica Salmanticensia*, 6 (1982), 193-229.

18. MENÉNDEZ PELAYO: *Bibliografía Hispano-latina clásica*, I (Madrid, 1902), 521. Juan Antonio Melón llevó la dirección, dentro de esa colección de clásicos, de la magnífica edición completa de la obra de CICERÓN: *M. Tullii Ciceronis Opera* (Madrid, 1798), en catorce tomos. MENÉNDEZ PELAYO lo reseña en su *Bibliografía*, p. 511, allí mismo pueden consultarse algunas cartas de Melón con relación a esta edición.

índole¹⁹— y la existencia de un interesante paquete de documentos que relatan la trayectoria azarosa de lo que fue una *fundación ilustrada* en el centro de la Sierra salmantina.

Dedicaré una pequeña revisión al estado de la cuestión documental en este último tema y transcribiré a continuación la partida de nacimiento de Juan Antonio Melón, ambas cosas, como una aportación —la primera, creo— a lo que podría ser una historia interior (menos llamativa, aunque no menos decisiva, en otro sentido que esas historias generales de los grandes nombres y de los acontecimientos nacionales) de la Ilustración en nuestra provincia.

La fundación

La muerte de Juan Antonio Melón, ocurrida en Madrid, el 17 de abril de 1843, abre un proceso interesante y desde luego inusual, por aquel entonces, en estas latitudes: la creación de un centro pedagógico de unas características propias y acusadas, que son las que imprime su fundador, y que tiene como ubicación un lugar, por entonces prácticamente abandonado de la administración pública del Estado: el pueblo de Mogarraz, donde Melón había nacido, en plena Sierra de Francia²⁰.

En propiedad, las directrices de esta fundación pedagógica se encuentran tipificadas en el documento testamentario redactado, tres años antes de 1843, el 13 de abril de 1840. Juan Antonio Melón otorgó testamento en esa fecha; documento que hoy se puede conocer, al margen del ejemplar correspondiente en el Archivo de Protocolos de Madrid, por una primera copia de la escritura original, hecha por el escribano de Madrid Raimundo Galber Caballero²¹. A este primer testamento le fueron adjuntadas varias memorias testamentarias, fechadas los días 20 y 24 de junio de 1843, y que quedan reflejadas también en la copia de escritura arriba mencionada.

19. Por ejemplo, un documento en el Archivo Nacional de París (F 7, 12.065) le atribuye la edad de 64 años en 1827; es decir, que habría nacido, según este documento, en 1763 y no en 1758, como atestigua la partida de nacimiento ahora encontrada.

20. Hay otro personaje interesante de esta «ilustración secreta» o no bien conocida, que nació también y residió en el pueblo de Mogarraz, se trata de Antonio Calama, sobre el cual se da noticia en el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca* (n.º 409; 14 de febrero de 1797). Véase en este sentido, mi libro *El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca (1793-1798)*.

21. El testamento fue elevado a escritura pública por auto de cuatro de mayo de 1843. En cuanto a la primera copia de la escritura, ésta se encuentra entre los papeles del *Archivo de la Fundación Juan Antonio Melón*, incluidos en el Archivo Parroquial de Mogarraz.

El testamento de Juan Antonio Melón, del cual fue albacea, en un primer momento, Pedro Sáinz de Baranda, el alcalde de Madrid, manifiesta una serie de indicaciones acerca de las propias honras fúnebres y atiende, fundamentalmente, a diseñar lo que será la institución de enseñanza que ha de crearse en su pueblo natal, Mogarraz.

En cuanto a las primeras disposiciones, aquellas que atienden a las honras fúnebres, hay que señalar cómo el abate Melón, después de una vida relevante, desea reintegrarse al anonimato, borrar, en cierto modo, los pasos azarosos que habían determinado su autoexilio y el enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica más abiertamente tradicionalista:

«Ordeno — escribe — que mi entierro se haga como al más pobre, conduciéndose mi cadáver al cementerio por cuatro pobres de San Bernardino... mando que a mi muerte no se dé aviso a nadie, ni se impriman esquelas, ni se den manuscritas, mi cadáver no necesita incomodar a nadie... No se ponga en mi enterramiento, lápida ni inscripción alguna, échese mi cadáver en la hoya común...»

Las indicaciones sobre la Fundación, que en algún momento debieron ser sujeto de una especificación mayor, a través, probablemente, de una «memoria», que hoy estaría perdida, se refieren, sobre todo, a las fuentes de financiación para la misma.

Fundamentalmente, J. A. Melón deja a cargo de su Fundación (de la cual es usufructuaria primera su sobrina, Luisa Gómez Melón) dos clases de bienes: un capital inmueble, objetivado en una finca en la calle Fuencarral de Madrid y un capital depositado en títulos de la Deuda Pública Francesa (dinero invertido probablemente en la época de su exilio parisino, y mantenido de ese modo, debido a la desconfianza que le producía a Melón la situación política española).

Ambas fuentes de financiación para la institución salmantina hubieron de sufrir avatares diversos, que incidieron fuertemente en el desarrollo de la primitiva idea de Melón. La casa de Fuencarral fue tempranamente incautada por el Estado en pleno proceso de Desamortización. El Inmueble fue convertido por ley en una inscripción nueva, ahora en títulos del Estado español por valor de 324.860 reales, que comienzan a devengar intereses para la Fundación a partir de la tardía fecha de 11 de enero de 1865²².

22. Los patronos de la Fundación, no pudiendo gestionar por sí mismos la reclamación al Estado de los intereses demorados por los títulos que poseían por el valor de la finca, nombraron

Las dos inscripciones de Deuda Perpetua del Estado Francés, título de amortizable, lo son por valor de 500 francos, la primera, al 5 % y con el n.º 7.290, serie quinta, tercero. Los segundos títulos lo son por valor de 800 francos al 4 % y llevan el n.º 6.318. Ya desde el año 1858, según los documentos que he consultado²³, el Patronato que dirige la Fundación envía distintas consultas a varios Ministerios, en orden a cambiar las inscripciones de Deuda Pública Francesa en títulos españoles, para facilitar su gestión y la percepción de intereses²⁴. Lo cual quiere decir que estos eran percibidos con dificultades y que se temía que éstas aumentarían en el futuro, como así debió ser finalmente.

Estas dificultades en la percepción de las rentas previstas hicieron imposible la realización de la idea de J.A. Melón que consistía, básicamente, en la creación de dos escuelas con un sistema de enseñanza propio. Lejos de constituirse este centro, el Patronato invirtió, en la segunda mitad del siglo XIX, su capital disponible en las propias escuelas públicas que tenía el pueblo. Ello determinó, en 1888, una denuncia, formalizada ante notario y dirigida al Director General de Instrucción Pública, por un maestro de la Escuela Pública, motivada en el incumplimiento del testamento de Melón, en la práctica totalidad de sus términos.

Finalmente, el edificio que tenía que dar cuerpo a la idea fundacional de J. A. Melón se levanta aproximadamente cincuenta años después de la muerte del abate ilustrado, la historia de la Fundación a lo largo del siglo XIX y del XX hasta su práctica disolución a finales de los años 70, pertenece por entero a una, todavía por aparecer, historia general de la evolución de las instituciones pedagógicas en la provincia²⁵. Pero limitándose al área cronológica del siglo XIX debemos reseñar, por último, el interés especial que suscita la arquitectura del edificio de la Fundación. En efecto, el edificio es obra del gran arquitecto Joaquín de Vargas Agui-

un primer apoderado —D. José León— y, luego, ya en 1873, a otros dos vecinos de Mogarraz. Un ejemplar del poder especial otorgado por los patronos de la Fundación a estos dos apoderados, se encuentra hoy en Mogarraz, entre los papeles del Archivo de la Fundación.

23. También depositados en el Archivo de la Fundación.

24. El Patronato intenta, por lo que sé hasta los años cincuenta de este siglo, cambiar los títulos de la Deuda Pública Francesa a la española, cosa que le es denegada en distintas ocasiones a lo largo de cien años. El Estado francés ha estado pagando con alguna irregularidad los intereses del primitivo capital depositado por Juan Antonio Melón. Los últimos datos que se encuentran en el Archivo se refieren al año 1977, en el que hay una liquidación de intereses por valor de 137,94 francos, como resultado de los intereses de las obligaciones de Rente Française Perpetuelle al 3 % nominal, cuyo capital a esa fecha era de 366,66 francos.

25. Véanse, en este sentido, los reveladores trabajos de los últimos diez años de J. M. Hernández Díaz.

re, que presenta una memoria descriptiva, seguida de pliego de condiciones facultativas, pliego de condiciones económicas y pliego de mediciones, firmado todo ello el 22 de octubre de 1892²⁶.

Es esto, hasta donde sé, todo lo que queda de Juan Antonio Melón en nuestros archivos. Otras colecciones de documentos sobre quien fue personaje fundamental para la historia de la Ilustración y para la política española del período del absolutismo, se encuentran en distintos paraderos, según hemos podido comprobar en el A.N.P. (Archivo Nacional de París, sig. F 7- 12.065); A.H.N. (Archivo Histórico Nacional), Consejos, impresiones 5.549/27; A.H.N., Estado leg. 3.242/1, expediente n.º 318 documentos de 1786 a 1805; A.H.N., Estado, 5.309-160; A.H.N., Estado leg. 3.242/2.

Referencias a la estancia de J.A.M. en la Universidad de Salamanca, donde cursó sus estudios, pueden encontrarse en los Libros de Matrícula de los años 1772-73 (A.U.S., 477, fol. 71), donde aparece matriculado en Artes; 1773-74 (A.U.S., 478, fol. 64), matriculado en Teología y 1774-75 (A.U.S. 479, fol. 51), año este en que es ya Bachiller (la notificación del grado de bachiller en Artes es del 23 de marzo de 1774 —Libros de Grado. A.U.S. 760, fol. 247 r.—) y se matricula en Canones, residiendo por entonces en el Palacio Episcopal²⁷.

Con la partida de bautismo de J.A. Melón (fol. 108; *libro de Bautizados de la Parroquia de Santa María de las Nieves de Mogarráz*, archivo parroquial) cerramos, momentáneamente desde luego, esta pesquisa limitada sobre Juan Antonio Melón, quien quiso dejar su nombre para siempre vinculado a una empresa de la que hoy, ciento cincuenta años después de su creación, no quedan sino unas cuantas polvorientas memorias manuscritas.

«Juan Antonio hijo legítimo de Don Antonio Melón y su muger D.^a Ana Gonzalez, en tres de Abril de 1758.

En la Iglesia Parroquial de Santa María ad Nieves deesta Villa de Mogarráz asiette dias deel mes de Abbril de mil setteztos. y

26. La Memoria se encuentra entre los papeles del Archivo de la Fundación y hay que reseñar que en la misma faltan desgraciadamente los planos que, en su momento, debieron ser adjuntados por Vargas Aguirre. No será esta, por otra parte la única actuación de Vargas en la arquitectura pública de la Sierra de Francia. El tema queda abierto a los historiadores de la arquitectura contemporánea.

27. Debo esta última referencia a la carrera de Juan Antonio Melón en la Universidad de Salamanca a mis amigos José Andrés González Pedraza y a Javier García Martín, que se encuentran en estos momentos —abril de 1988— realizando un estudio sobre lo que fue el primer liberalismo en la Universidad de Salamanca.

cinqta, y ocho el M.R.P. Fray Diego Martín, Definidor actual en su Provinzia de San Miguel real orden de Sn. Franco. y Morador del Real Convento de Santa María de Gracia decomisión, y licencia del Beneficiado dedcha. villa Baptizó solemnemente, y puso el oleo, chrisma aun Niño, que se llama *Juan Antonio*. Nacido este infante el día veinte y nueve de marzo de dcho. año es hijo legítimo de Don Antonio Melón Médico titular dedcha. Villa de Mogarraz y su muger D.º Ana González Nietto porparte de Padre de Francisco Melón Difunto y su muger Cathalina de Acios-ta, Vezinos y Naturales de San Martín de Frades, Diócesis de Tuy, Reio de Galizia. Iporla de madre de Blas Gonzalez y su muger Tomasa Bonilla. Vezinos de la Ziudad de Salamanca y Naturales del lugar de Morille. Diócesis dedcha. Ziudad: fue su padrino Antonio González, natural de Aldea del Obispo, Diócesis de Ciudad Rodrigo. Aquien por el dcho. P. definidor sele advirtió su obligazió y espiritual Parentesco, deque fueron testigos Juan Luis sacristán de dcha. Parroquial, Juan Martín de Sebastián y Lorenzo Martín. Veznos, dedcha Villa. Ipara que conste lo firmo junto con el dcho, Beneficiado dcho mes y año ut supra.

Fr. Diego Martin

Don Clemente Hincado de Lossada

FERNANDO R. DE LA FLOR



Casa natal de Juan Antonio Melón. Mogarraz (Foto: Nicolas Benet —Dus—)



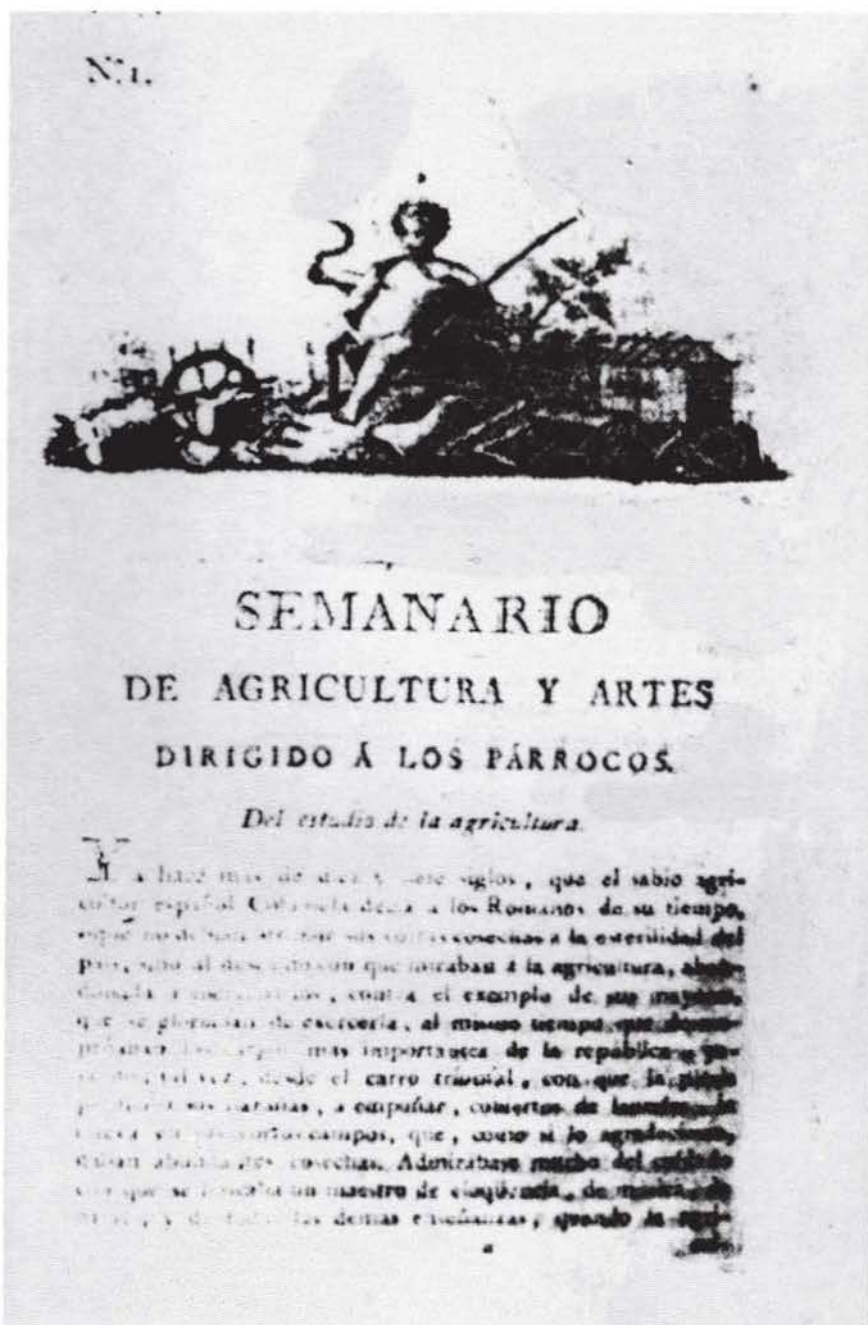
Edificio de Vargas Aguirre. Fundación J. A. Melón. Mogarraz (Foto: Nicolás Benet —Dus—)

108

Juan Antonio
 Inquisidor de
 Don Antonio Cle
 ton y Olitegoza
 Doña Gonzales
 Don Jose Obdul ve
 1725

Cula Iglesia Parroquial de Santa Maria de Naveo recta del Rey
 re catoraxaa asuati das vestidas de obitil de mil octoz y
 Cing y ocho el CCXXIV fray Diego catorax Defensor actual
 ensu honrraria de San Augusti vel ciden de o Fran^{co} y catorax
 rect condono de Santa caxara re Gracia recominon y licenaa
 vel Beneficiada vecha Nita Papeax solemnem y puzo el
 Jolo y Christma aun Año que el ama Juan Antonio Na
 cio este infante el dia de las ynuue de marzo vecho Año 23
 info lequano de D Antonio Cleton Nacion de vecha Nita
 de Mogarrax y Olitegoza Doña Gonzales. Nexo por parte
 acañare de Francisco Estelox de Hugo y Olitegoza Catho
 lica de Catorax Yezanos y Nacionales de San catorax
 Frades Diego de Hugo y Olitegoza Galizia Lopez y catorax
 vecha Gonzales y Olitegoza Thomasa Porrua Lezanos de
 la Luda de Catorax de Nacionales vel duca de catorax
 Diego vecha Luda: de Nacionales Antonio Gonzalez Na
 tural de Catorax obispo. Enaxis de Catorax Rodrigo
 Capurin por el oho P. Definidor de catorax duoblogon y
 Espiritual Parentesco. de quifunon de Hugo Juan Luis La
 Eustan vecha Parrochial Juan catorax de Sebastian y Lo
 renas catorax de vecha Nita. Para que conste lo puzo
 Junto Conclito Beneficiada de dos octos años vecha
 Fr. Diego Maestros D. D. Clemente Jimeno de Lora

Partida de bautismo de Juan Antonio Melón. Archivo Parroquial de Mogarrax



Portada de número 1 del Semanario de Agricultura. Director Juan Antonio Melón